



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00757657- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el Lic. Juan Saffe, por la cual solicita se declare de interés académico el ciclo "Sí. Hay alternativas. La Economía del Bien Común, un modelo con futuro", que se desarrollará en esta Facultad de Ciencias Económicas, los días 02 y 03 de octubre de 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho evento constituye una importante contribución a la discusión sobre temas de innegable relevancia como la economía sostenible y la inclusión de consideraciones éticas, ambientales y sociales en la gestión de organizaciones, siendo un aporte a la formación de estudiantes, profesionales, docentes, empresarios y público en general;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad el ciclo "Sí. Hay alternativas. La Economía del Bien Común, un modelo con futuro", que se desarrollará en esta Facultad de Ciencias Económicas, los días 02 y 03 de octubre de 2023.

Art. 2º.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.